

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba.	Por un mes... 8 rs.
Nº 3503.	Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.	Por un mes... 10 rs.
	Por trimestre... 28 rs.

MARTES 15 DE ABRIL DE 1862

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Sección editorial.

MEDIOS DE PRESERVAR LAS PLANTAS DE LAS HELADAS.

Cuando los preceptos que se publican en beneficio y utilidad de los labradorés se funden en los principios fijos e invariables de la física y de la química, seguro y evidente es que no sufrirán desengaños por vanas y equivocadas teorías, que generalmente no producen los efectos que se aprecian.

Los que ahora publicamos son de tan importante estudio y de tan científico fundamento, que estamos persuadidos darán copiosos y abundantes resultados á los agricultores que hagan sus aplicaciones.

Una de las cosas que indican más el enfriamiento de los vegetales es el rocío que sobre ellos se fija, el cual sería tanto más abundante, cuanto menor fuese la cantidad de vapor líquido que comunica á dichos cuerpos su calor especial.

Según las observaciones y experimentos hechos por algunos sabios, cuyas obras hemos consultado, se calcula que solo un gramo de vapor, ó sean 20 gramos del marco de Castilla, al liquidarse sobre una planta que pese 125 gramos, la comunica suficiente cantidad de calorico para hacer subir su temperatura de cinco grados centígrados. Y sin embargo de que las plantas naturalmente tienen estos recursos preservativos creados por la naturaleza á menudo están expuestas á helarse en las noches serenas del invierno.

Así es que las heladas de otoño, y principalmente las de primavera, son funestas para las cosechas. En estas circunstancias todavía el estado húmedo del aire no tiene ninguna influencia; pues no solo es el vapor fijado el que se congela, sino también el agua contenida en los tiernos retoños de las plantas, en sus botones y en sus rudimentos fructíferos, produciendo la desorganización y pérdida de estas plantas endeble y delicadas.

Se ha observado que en los valles las plantas delicadas se helan más fácilmente que en las llanuras ó mesetas estendidas en lo alto de las montañas, lo cual se explica en razón á que las plantas de los valles son más impresionables que las otras, ó bien porque la acción de las corrientes de los aires es mayor y más fría.

Esta propensión de las plantas sensibles á helarse es más grande por la mañana al salir el sol, en razón a que los primeros rayos de este astro son perniciosos á los vegetales cubiertos de escarcha.

La primera impresión del sol es calentar y dilatar el aire contiguo al suelo que recibe su acción, aumentando de capacidad por medio del vapor del agua.

Una pequeña cantidad de escarcha se derite y se volatiza con notable perjuicio de la planta; así, pues, el vegetal encontrándose en la temperatura de 0° ó bien de 1° ó 2°, puede bajar y bajar con frecuencia inmediatamente 3°, 4°, 5° y aun tal vez mas, produciendo en un tiempo cortísimo la muerte de la planta ó a lo menos la desorganización de sus tiernos retoños, la de sus hojas ó la de sus flores.

A fin de prevenir estos inconvenientes y las pérdidas considerables de frutas que se originan á los agricultores, hemos explicado sucintamente las causas que ocasionan estas, que raro es el año que en nuestro clima de España no sucede. Hemos además estudiado bastante de lo que se ha escrito en los países más adelantados que nosotros en ciencias que procuramos profundizar y con la base fundamental de la prosperidad á la agricultura y de este estudio que constantemente hacemos, podemos asegurar que nada hay que sea más ventajoso y de resultados tan positivamente para obviar los inconvenientes de las heladas, que proteger las plantas con esteras o zarzos hechos de paja larga de centeno, con fundas de tela ó de simple gasa, porque el espesor del envoltorio ó cobertizo que se les hace no es lo que evita la pérdida de ellas, como muchos creen, sino el precaverlas de la primera acción directa de los rayos solares y de los efectos atmosféricos que resultan; para lo cual es muy útil rociar las plantas con agua fría antes de salir el sol, á fin de que la escarcha se derrita, ó, por último, si es plantación, cubrirla de estiércol para atenuar los primeros rayos del sol del día.

También se emplean unas a manera de pantallas, colocadas horizontal ó verticalmente, debiendo aumentar en tamaño á las primeras, según sea el de la circunferencia que tengan.

Bien conocemos, y no se nos oculta, lo difícil y costoso que sería establecer estos preservativos en grandes plantaciones; pero como para plantas determinadas pueden muy bien tener aplicación, por eso no dejamos de citar este medio, que en muchas partes y principalmente en Inglaterra, se emplea con buen éxito.

También las plantas delicadas que se crían al pie de las paralelas se las resguarda con esteras, ó bien se cubren los árboles de espaldadera fijando en la pared unas perchas de ma-

dera verticales, sobre que descansan los zarzos, esteras, telas, gasas ó papel barujizado, que deberán tener de ancho un poco mas de lo que tenga el árbol, al cual rara vez se deja mas de dos pies. Con estos preservativos las plantas reciben el calor del suelo, y la temperatura baja menos, evitando la gravitación húmeda que se congela en forma de escarcha.

En fin, Biemberger aconseja el enrollar con una cuerda hecha el tronco del árbol que quiera resguardarse de los helados, introduciendo la punta inferior de ella en un cubo de agua.

Difícilmente podemos admitir este principio de atracción del frío por medio de la cuerda y del agua, aunque muchos ejemplos atestiguan la eficacia de este sistema; puesta sola, explicación admisible es la de que el agua obra por su calor latente ó oculto, proporcionando á favor del calorico, que al entrar por la congelación en estado sólido emite una parte de la perdida hecha por los vegetales. Por otra parte también conocemos que la cuerda de paja produce sus efectos sobre el árbol como un cuerpo no conductor; pero para que opere con más eficacia es necesario, según creemos, que el tronco esté bien enrollado, que el cubo ó vasija que contenga el agua tenga ancha la superficie, y que se rompa el hielo á medida que se forme.

Esta influencia del calorico latente ó oculto del agua es muy grande, y puede servir para preservar fácilmente las frutas de los helados cuando se conservan en bodegas frías.

CORTES.

SESIÓN DEL 14.

Congreso.

Se abrió la sesión á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Mon.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Mena y Zorrilla presenta una exposición que hacen al Congreso varios fabricantes de papel de Alcoy.

Se aprueba sin discusión el dictámen de la comisión de actas proponiendo la admisión como diputado por Utrera de don Vicente de la Quadra, quien jura y toma asiento en la Cámara.

Entrando en la orden del día, continúa la discusión del voto de los señores Moyano y Ribo al artículo 14 de la ley sobre el disenso paterno.

El señor Permanyer continúa su discurso en pro.

S. S. recapitula los principales argumentos que esposo en la sesión anterior.

Piden la palabra en contra los señores Monares y González Serrano, y en pro los

señores Aguirre, Madoz y Moyano, como uno de los firmantes del voto.

El señor Permanyer cita varias leyes en apoyo de la opinión que sustenta favorables á que los padres puedan exhortar a los hijos que se casen sin su consentimiento.

SESIÓN DEL 12.

Congreso.

Se abrió la sesión á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Mon.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Osorio y Orense presenta al Congreso una exposición de varios vecinos de Badajoz, quejándose de los despojos que sufre la propiedad particular, al llevarse allí a cabo la ley de desamortización.

Se entra en la orden del día, y se aprueba sin discusión varios dictámenes de la comisión de peticiones.

Dada cuenta de una proposición firmada por el señor Calvo Asensio y otros relativamente a pedir que se traiga al Congreso el expediente formado por el Ayuntamiento de Madrid para la compra de una casa en la calle del Arenal, dicho señor usa de la palabra para apoyarla.

S. S. lee las exposiciones de doce concejales de Madrid dimitiendo sus cargos, presentadas al señor gobernador civil de Madrid, y la resolución de esta autoridad sobre esta cuestión, no admitiéndolas.

El señor ministro de la Gobernación, contesta destruyendo todos los cargos que el señor Calvo Asensio ha dirigido al ayuntamiento de esta corte por la compra de la calle del Arenal, cuyo expediente quiere someter dicho señor Calvo á una comisión especial del Congreso.

Sección oficial.

—La GACETA del 11 no contiene disposición alguna de interés general.

La del 12 publica un real decreto confiriendo al infante ó infanta que diera á luz S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, la gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III si fuere varón y la banda de la Real orden de damas nobles de María Luisa, si fuere hembr.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Leemos en La Correspondencia:

«El gobierno de S. M. se halla cada vez mas firmemente resuelto á no mezclarse para nada en los asuntos interiores de la república mejicana. La independencia y la soberanía de Méjico serán siempre respetadas por la España. Tampoco nos cumpliremos á nosotros ayudar á la ruina ni al aniquilamiento de los que fueron un dia

miembros de nuestra misma familia. Méjico nos debe satisfacciones por los servicios pasados y ha de ofrecernos garantías positivas de que esas ofensas no volverán á repetirse; sin obtener estas garantías no abandonaremos el territorio de la república; pero si se llega por las vías pacíficas al objeto marcado en el tratado de Lóndres, si queda á cubierto el honor de la España y los intereses de los españoles, en América lo mismo que en Europa, no creemos que el gobierno español consuma la sangre y los recursos nacionales por sostener una política ó un partido determinado. Es cuanto se nos ocurre al leer anoche en La Epoca que á la llegada de los aliados a Méjico es fácil que se organicé un gobierno a cuyo frente se ponga el general Almonte.

El 10 comenzó la evacuación militar de Tetuan por las tropas españolas, embarcándose en el vapor trasporta Marqués de la Victoria con dirección a Cádiz parte de la caballería, el primer escuadrón de Villaviciosa. El mismo vapor habrá traído á la Península bastante material de artillería.

Se acaba de cometer un crimen en Bolívar, Castellón, de que habrá pocos ejemplos, según dice un periódico:

Una niña, que contaba unos cuatro años de edad, desapareció de casa de su abuela, y después de las más activas diligencias fue encontrada en un campo sembrado de trigo, completamente desnuda, despojada la cabeza y con señales de haber sido violada. Un perro descubrió el lugarcito donde se hallaba, guiando hacia él a los guardias civiles, la infeliz vivía aún, y a pesar de las confusiones mortales que decidió pronunciar algunas palabras. Tal vez se pueda venir en conocimiento de quién sea el autor de crimen tan horrendo.

Las últimas noticias de Tánger, manifiestan que se está realizando con toda regularidad la entrega á los comisionados españoles, de los fondos pertenecientes á la indemnización marroquí.

Una comunicación fechada en Orizaba el 7 de marzo, da la seguridad plenísima de que no hay el menor sintonía que anime divergencias de pareceres entre los jefes de las divisiones española y francesa, y que no existe por lo tanto temor ni peligro de conflicto, que allí mismo se complacían en anunciar.

El voto particular sobre ayuntamientos, de los señores Alonso Martínez y Pérez Zamora, es una ley general. Consérvense en los ayuntamientos en todos los pueblos donde hoy existen, y en el porvenir respecto de todas las poblaciones que excedan de veinte vecinos, dándose gran intervención a las diputaciones

(108)

Cordier, el pintor francés enterrado la semana pasada, y á quien despachaste al otro mundo con tus drogas.— Adelantose después el segundo y dijo: «Me conoces Esplendiano? yo soy Kulner, el pintor alemán á quien envenenastes con tus polvos infernales.»— Vino en pos el tercero diciéndole: «Me conoces Esplendiano? Yo soy Liers el pintor flamenco á quien asesinaste con tus pildoras, y á cuyo hermano has robado sus cuadros.»— El cuarto, finalmente: «Me conoces Esplendiano? Yo soy Ghigi, el pintor napolitano á quien has muerto con tus elixires.» Entonces todos cuatro exclamaron:— «Desdichado de ti maldito doctor Pirámide! es reciso que te sepultes con nosotros; vamos andando ven, venle con nosotros! Ah! Ahua! ahua! y se precipitaron todos á la vez sobre el pobre doctor, levantáronle en brazos y desaparecieron llevándolo como un torbellino.

A pesar del terror que experimen-

(109)

tuvo aquella suerte á su amigo Accoramboni, demostró un extraordinario valor. Pilichinaccio con su loca de guirnaldas había escondido su cabeza dentro de la capa de su amo y se había asido con tanta fuerza á su cuello, que ningún esfuerzo humano era bastante para hacerle soltar la presa.

Vuelve en ti, decía Capucci á Mariana cuando hubieron desaparecido los espectros con el doctor Pirámide; vuelve en ti, palomita, dulce tortillita! Lleváronse los diablos á mi buen amigo Esplendiano! Qué el buen médico san Bernardo á quien debieron tantas almas su eterna salvación, le asista y se compadezca de él, cuando los pintores á quienes se dió demasiada prisa para enviar á la pirámide, ejerzan en su venganza torciéndole el pescuezo! ¿Quién me servirá ahora de bajo en mis cintas? Y además el pillas-tron de Pilichinaccio me acogió de tal suerte que sin contar con el susto que me ha causado el rapto de Esplendiano, me siento incapaz de entonar la

(110)

pues de haber puesto en fuga á su adversario, acudió al auxilio de sus compañeros, los cuales por más valor que manifestase en la defensa, era demasiado desigual el combate y debían vencer inevitablemente los esbirros si no se hubiesen lanzado de repente en favor de los jóvenes dos sujetos gritando, y si uno de ellos no hubiese al primer encuentro derribado al que mas cerca peleaba con Antonio.

Entonces quedó en poco tiempo decidida la victoria contra los esbirros y los de estos que no mordían el polvo gravemente heridos, pusieron los pies en polvorosa hacia la puerta del Pó-

polo. Salvador Rosa, (porque él mismo era quien auxilió á Antonio y derribó al esbirro), fué de parecer que siguieran en su persecución con Antonio y los otros jóvenes vestidos de diablos, pero María Agüi que le había acompañado y que á pesar de su avanzada edad mostró mucho valor en la lucha, observó

(110)

excedió á si mismo, y además por primera vez introdujo la novedad de cantar algunas piezas sueltas, remedando, á la vez que el gesto, la voz de muchos cantantes conocidos. El señor Pascual Capucci sintió volverse á renombrar en si la afición al teatro, que había llegado á rayar en locura en su juventud, beso repetidas veces la mano de Mariana, jurando que no pasaría una velada sin que fuesen al teatro de Nicolás Musso, ensalzando hasta las nubes al señor Formica, y sus estrepitosos aplausos sobrepujaban á los de los demás. El señor Esplendiano no se mostraba tan entusiasmado, y no dejaba de aconsejar á Mariana y á Capucci que moderasen sus risotadas, enumerando de paso mas de veinte enfermedades que podían sobrevenirles de aquella agitación; empero Mariana y Capucci ni siquiera le escuchaban.

El que sin embargo era digno de lástima, era el pobre Pilichinaccio, que se vio precisado á tomar asiento de

vinciales, en lo que se refiere á este y á todo lo concerniente á la cuestión electoral. Las atribuciones de las municipalidades son casi las mismas que contiene el dictámen de la mayoría.

Los electores nombran solo concejales, estos, reunidos el primer domingo de diciembre, á los alcaldes y tenientes, que entrarán en funciones, dada la aprobación pa-los primeros del gobierno ó del gobernador, según la importancia de las poblaciones. El gobierno puede oponer un voto de la elección de los alcaldes en los pueblos de menos de 2,000 almas ó que no sean capitales de provincia, y dos votos en las demás ciudades. También se da al poder la facultad de nombrar corregidores en los pueblos que excedan de 20,000 almas.

Estos corregidores no ejercerán, sin embargo, intervención en los asuntos electorales. La disolución de los ayuntamientos y la separación de los alcaldes se hará oyendo siempre al consejo de Estado en pleno, y publicándose la resolución en la *Gaceta*.

El 11 se suicidó en la calle de San Antonio del Sitio del Buen Retiro, en Madrid, un hombre joven y decentemente vestido. Se llamaba Carmona y era oficial en casa del conocido peluquero señor Duguet. La bala que se disparó por debajo de la barba, le llevó todo el cráneo. Dejó escrita una carta declarando que ya nadie debe culparse de su muerte, y achacando su terrible determinación á una pasión que el infeliz suicida temía llegase á deshonrarle.

El 11 en la noche desembarcó en Cádiz un escuadrón de caballería de Villaviciosa que salió el mismo día de Tetuan á bordo del *Marqués de la Victoria*.

La *Gaceta* del 11 publica las bases orgánicas del cuerpo de sanidad militar de la armada, y cuyo objeto es asimilar este cuerpo y el de sanidad del ejército, en cuanto lo permite la índole del servicio que cada uno de ellos está llamado á desempeñar. Con arreglo á las bases de que hablamos, el cuerpo de sanidad militar de la armada constará de un director, cinco vice-directores, siete consultores, siete médicos mayores, ocho primeros médicos, treinta y cinco primeros ayudantes y 100 ayudantes. Los jefes y oficiales del referido cuerpo disfrutarán las consideraciones militares siguientes: el director, la de brigadier; los vice-directores, la de capitanes de navio o coronel; los consultores, la de capitaines de fragatas ó tenientes coronel; los médicos mayores, la de primeros comandantes; los primeros médicos, la de segundos comandantes; los primeros ayudantes, la de tenientes de navio ó capitaines; y los segundos ayudantes, la de alféreces de navio ó tenientes. El ingreso en el cuerpo se verificará por oposición, que tendrá lugar en las capitales de los departamentos marítimos, y en Madrid cuando se considere necesario. Para los ascensos continuará rigiendo el sistema de rigorosa antigüedad hoy vigente. El director del cuerpo de sanidad militar de la armada disfrutará el sueldo anual de 45,000 rs., los segundos ayudantes el de 8,000 rs., y los demás jefes y oficiales señalados a los empleos militares cuyas consideraciones gozan.

El dictámen de la comisión del Congreso que entiende en la proposición del señor Muntadas, fijando las bases para una ley

de empleados públicos, empieza por precisar en el art. 1º, quienes son empleados públicos. En el 2º, los divide en clases, categorías y grados. El 3º establece las condiciones que se requieren en los aspirantes que son: edad, buena conducta moral, títulos académicos y práctica en los negocios, y servicios anteriores al Estado, consignados en reglamento.

Las formalidades en los nombramientos serán: el examen, la oposición, el concurso, las propuestas y la publicidad. La edad y la buena conducta moral entre las condiciones, y la publicidad como requisito, se exigirán siempre. Los restantes artículos establecen: que se ingresará en el servicio por la plaza de menor grado ó sueldo; que dentro de cada categoría los ascensos se concederán por rigorosa escala de antigüedad; que las vacantes que resulten en cualquiera categoría se confiarán á los titulares de la categoría inferior combinando la antigüedad con el mérito debidamente justificado; que ningún funcionario público podrá ser separado de su destino sino por sentencia de los tribunales, ó en virtud de expediente administrativo; que siempre que contra un funcionario se dicte auto de prisión, deberá declarársele suspendido con la mitad del sueldo; que los empleados no podrán quedar nunca en situación de cojantes; podrán quedar excedentes por suspensión ó por reforma de las oficinas sólo en el caso de que en el arreglo no tengan cabida todos los funcionarios de la planta anterior; los excedentes quedarán agregados con una parte de sueldo al servicio activo en el mismo ramo ó en otros análogos, y serán colocados necesariamente en las vacantes que vayan ocurriendo; que en los expedientes de jubilación deberá oírse siempre al interesado y á la sección correspondiente del Consejo de Estado. El articulado de la ley concluye previendo que el gobierno, dentro de un año a contar desde el día de la promulgación de esta ley, y oyendo al consejo de Estado, dictará los reglamentos, órdenes, instrucciones para su ejecución, y organizará por ministerios las distintas carreras civiles de la administración pública; y que el empleado público que ejerza funciones civiles en la provincia, y fuese elegido diputado á Cortes, al jurar este cargo se entiende que renuncia á los beneficios de la ley.

La inagotable caridad de S. M. ha solemnizado la primera comunión de la infanta doña Isabel, mandando que se distribuyan 6,000 rs. entre los niños pobres de diez años que hayan hecho este año su primera comunión y que entreguen otros 4,000 en la casa de misericordia de Sta. Isabel. También ha dado S. M. por su palacio en la función dada en el teatro Real para la Asociación de Beneficencia domiciliaria la limosna de 6,000 rs.

Las *Noticias* elogian las medidas adoptadas por el señor ministro de Fomento para que la próxima exposición de Londres redunde en provecho de nuestras artes y de nuestros artistas.

Para las obras de la fortaleza de Mahon se han recibido en aquella plaza 860,000 rs.

En Tetuan quedan avenidos muchos españoles. No bajarán de trescientos los que quedan ocupados en la continuación de las obras de la iglesia, casa consular y hospedería. A la iglesia falta como una cuarta

parte para llegar al arranque, y se hallan á la altura de la rás, primer piso la mitad de los muros de la casa consular y hospedería.

Según dicen de Bilbao, se ha dado orden á todos los contratistas del ferrocarril de aquella población á Tudela de Navarra, que las obras se entreguen terminadas el dia 1º de diciembre próximo. Por lo tanto, si dichos contratistas cumplen sus compromisos, á fin del presente año estará concluida toda la linea poniente en comunicación directa, sin solución de continuidad, el Océano con el Mediterráneo en los puertos de Barcelona y Bilbao, muy importante para uno y otro y para las empresas que la han construido.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 29.—La suscripción al empréstito egipcio quedó cerrada, obteniéndose cuatro veces más de la suma pedida.

París 9.—Parece confirmarse que Gozon continuará en Roma y que Lavalette no volverá, siendo reemplazado por Moustier.

El *Pays* dice que no ha cesado de reinar la mejor armonía entre los representantes de las tres potencias en Méjico.

Dice la *Presse* que el general Lorenzetti no quería ponerse en marcha para Méjico hasta que llegaran los refuerzos de Francia y que el general Prim insistía en el tratado de Soledad.

Turín 9.—El rey marchará el 22 á Nápoles.

Continúa Garibaldi su viaje por las provincias meridionales para instalar las sociedades del tiro nacional.

Conforti ha sido nombrado ministro de Gracia y Justicia.

En la Cámara de los diputados el señor Cavacci Melo, interpeló al ministerio sobre las medidas tomadas contra los reaccionarios que han tomado movimiento principalmente en Capitanata, y pidió que el gabinete renovara sus instancias para que se aleje de Roma á Francisco II. El ministro lamentó esta circunstancia, aunque creyendo había exageración, y manifestó gran confianza en los funcionarios últimamente enviados á aquellas provincias. Respecto á la salida de Roma de Francisco II, declaró abrigar la esperanza de que el emperador Napoleon, que conoce el mal, tratará de remediarlo; pero que no pueden vencerse de una vez todas las dificultades.

Corfú 9.—En las aguas de Nauplia hay buques franceses e ingleses para proteger á los consulados respectivos en caso necesario.

Constantinopla 10.—El gobierno otomano ha dirigido al de Montenegro el ultimatum exigiendo:

1.º La restitución de prisioneros;
2.º El compromiso formal de impedir las incisantes invasiones en el territorio turco.

Es inexacto el cambio de ministerio turco.

Turín 10.—Garibaldi ha llegado á París y ha tenido una acogida entusiasta. El vicario capitular de Bolonia ha sido preso.

Marsella 10.—La escuadra de evolución

irá á Cherburgo para acompañar á Londres al emperador.

El consul inglés en Belgrado se quejó al príncipe Miguel del armamento de la Guardia Nacional servía, como un acto hostil á Turquía. El príncipe contestó que solo es medida de economía para licenciar 12,000 hombres de ejército.

De Mosta anuncian una victoria de los montenegrinos contra los albaneses de Omer-bajá.

Otras noticias hablan de haber sido pasados á euchillo centenares de bachi-buzones, sorprendidos en un fuerte por los insurgentes.

Ha comenzado el bombardeo de Nápoles: los proyectiles caían, no sólo en los fuertes, sino en la ciudad, donde reinaba gran agitación: los fuertes enarbocaban bandera parlamentaria. El general Hahn mandó cesar el fuego y permitió salir á los habitantes, pero los rebeldes los impidieron marchar.

Londres 11.—En la Cámara de los lores se ha suscitado una discusión sobre los asuntos de Italia, y con este motivo lord Gladstone ha dicho que Inglaterra tiene el deber de apoyar moralmente el nuevo reino italiano.

Corti (sin fecha).—Con motivo de haberse presentado al Parlamento jónico un mensaje declarando que solo la unión de aquellas islas á Grecia puede mejorar su situación, el lord comisario inglés ha recordado que está prohibida la discusión de la unión de las islas Jónicas á otra potencia.

París 11.—Las noticias de Atenas que alcanzan al 6, anuncian que nuevamente habían ocurrido desórdenes en Siria, á cuyo punto se habían enviado tropas para reprimirlos.

Londres 12.—Lord Palmerston ha pronunciado en la Cámara un discurso en favor de la unidad italiana. Cree imposible la continuación del poder temporal del Papa porque este tendría interés en poner su suerte temporal en manos del emperador Napoleon. Lord Palmerston ha añadido que si las tropas francesas se retiraran de Roma, Italia se vería muy pronto libre desde el Mediterráneo al Adriático. Y por último, ha dicho que la política francesa es poco previsora no predominando en este sentido.

El 28 del pasado marcharon de Malta para Roma, todos los napolitanos y españoles que residían en Malta desde el mes de octubre del año pasado; de manera que la misión del vapor de guerra *Tripoli*, de la marina piamontesa, ha concluido, pues no era otra que salir detrás de ellos, si hubiesen intentado un desembarco en las Calabrias, como lo verificó Borges y su gente.

La *Armonia*, periódico de Turín, dice el dia 4. «Sabemos por conducto seguro que el general Lamarmora ha enviado paquetes sellados á todos los puestos militares de la capital diciendo que no los habrán hasta el momento en que estalle una sublevación ó una insurrección.»

Mazzini ha echado á volar un nuevo manifiesto en que pone de vuelta y media al comité piamontés de Roma y al gobierno francés. Dice á los italians, como si estos no lo supieran mejor que él puse lo tocan de cerca, que la situación de Italia es malísima, y concluye aconsejando que se declare la guerra á Austria, como

si los italianos no tuvieran bastante guerra en casa.

Nuestro corresponsal de Roma noscribe con fecha del 5, que el Santo Padre se hallaba perfectamente bien de salud. A esta fecha se esperaba de un momento á otro el embajador francés Mr. Lavalette, pero el telégrafo nos ha dicho que es muy posible no vuelva á aquella capital. La congregación del Indice se había reunido, pero no había publicado sus fallos sobre muchos de los libros de que tenía que ocuparse. Se había inaugurado el Circulo ó Casino de oficiales pontificios, análogo al Casino que tiene el ejército francés. Los zuavos de Roma por orden del ministro monseñor Merode, habían salido de Roma el 4 para el pequeño pueblo de Marino, cerca de Frascati. Reina gran disgusto entre los gendarmes pontificios y muchos de ellos desertan de sus filas.

Una carta de Malta del 5 nos da cuenta del paso por aquella isla de los embajadores japoneses. Hablando de ellos nuestro corresponsal nos dice que el primer embajador y el consejero de la legación serán hombres de cincuenta y cinco á sesenta años, pero el resto de la embajada no llega á los treinta años. «He tenido lugar de verlos dice nuestro corresponsal. Sus fisionomas medio chinas, indican una inteligencia precoz y una malicia á desconfianza exagerada: comprenden perfectamente la importancia de su misión y guardan una gravedad parecida á la de los moros, pero son mas expansivos que aquellos. Tienen talento e instrucción, y les ha visto con un mapa de Europa, marcando las principales ciudades, marcando las rutas que unen unos reinos con otros: hablan el inglés y algunos de ellos, lo escriben perfectamente.

El 29 del pasado se les dió una fiesta militar, formando en la gran plaza de la Floraiana ocho regimientos ingleses y uno de indígenas en masas de batallones y acompañados de los generales presenciales. Allí, como en todas partes, sus miradas no eran de mera curiosidad, pues preguntaban repetidas veces el objeto de la formación de los cuadros, las guerrillas etc. Se les ve un deseo de instruirse en las cosas de Europa, y no creo que será perdido su viaje para su imperio.

Sus trajes tienen mucha semejanza con los de los chinos, llevan la cabeza afeitada por su parte superior, como algunos europeos, por moda ó por temor de quedarse calvos. Sus armas, son una guarnición de hoja sumamente ancha y unas dagas bastante grandes, pero ambas muy afiladas: sus monedas de oro y plata, son unos cuadrados pequeños con inscripciones japonesas, pero lo que mas llama la atención son sus pañuelos, que no es otra cosa que el llamado papel de China, y que una vez hecho uso de él, lo tiran, llevando por consiguiente una buena porción de ellos, cada vez que salen á la calle.

Un profesor de la universidad de Nápoles está trabajando con mucho celo para organizar á los estudiantes por batallones y darles una completa instrucción militar.

El padre Pasaglia está haciendo grandes esfuerzos para que el clero italiano firme una proposición al Padre Santo papa.

(107) (108)

zo izquierdo, mientras daba el derechazo á Mariana, y el doctor Espaldiano abría la marcha alumbrando con una antorcha tan opaca, que solo servía para demostrar mas la lobreguez de la noche.

Estaban aun algo distantes de la puerta del Pópolo, cuando vieron venir encima cuatro grandes figuras embozados en anchas capas; en cuyo instante apagóse y fue arrojada al suelo la luz del doctor, quedando Capucci y Espaldiano tan cortados que no pudieron pronunciar una sola palabra. De repente se espació una roja claridad en torno de los cuatro desconocidos, y cuatro rostros pálidos como la muerte colocados en la línea delante del doctor Pirámide, fijaron horriblemente sus ojos en los del doctor, privados ya de movimiento. Desdichado de ti, Espaldiano Accoramboni! Dijo esto con voz sorda y sepulcral, por los cuatro terribles espectros, acosejóse uno de ellos y suspirando le dijo: «Me conocéis Espaldiano? yo soy

(106)

zarones los demonios sobre el viejo que cayó al suelo junto con Pitichinaccio, exhalando entrabmos doloridos lamentos como hubiera dado al viento una recua de asnos azotados.

Mariana se había desasido á la fuerza de los brazos de Capucci manteniéndose un tanto apartada, y entonces uno de los cuatro dirigióse á ella y la dijo con voz dulce y conmovida: «Aho, Mariana, mi querida Mariana por fin vencemos: mis compañeros se llevarán al viejo lejos de aquí, y para nosotros he encontrado ya un lugar seguro. ¡Antonio! dijo en voz baja susurrando. Mariana.

Pero de repente vióse alumbrada la escena por una infinitud de antorchas y Antonio recibió un golpe en el rayo, volvióse con la velocidad del rayo, empuñó la espada y se arrojó contra el individuo que se disponía á pasarse con su daga; vió al mismo tiempo á sus tres amigos ocupados en defenderse contra los esbirros muy su-

menor nota, al menos por seis semanas. Mariana, vida mia; todo está ya tranquilo!

Mariana le aseguró que estaba ya repuesta de su terror y únicamente suplicó á Capucci que la dejase andar sola, para que él con mas libertad pudiese desembarazarse del incómodo muñeco; empero el señor Pascual apretó aun mas el brazo de su pupila, muy resuelto á toda costa á no soltarla, ni siquiera para dar un paso, siendo tan profunda la oscuridad.

Así que el señor Pascual algo tranquilizado, se disponía á continuar su camino, vió levantarse á su lado, como si la tierra los hubiese vomitado, cuatro bediondos diablos con cortas capas rojas, que le clavaron sus ojos centelleantes sillando y ahullando horriblemente: «Aho, aho, Pascual Capucci, viejo loco, viejo enamorado! somos tus hermanos, y venimos para llevarte al infierno, al infierno abrasador, junto con tu camarada Pitichinaccio. En medio de infernales ahullidos, lar-

DIARIO DE CORDOBA.

añiéndoles que renuncie el poder temporal. Sus esfuerzos han sido hasta ahora casi inútiles á pesar de la apariencia de celo religioso con que se adornan.

Gacetilla.

FERRO-CARRIL. — Con profunda alegría hemos leído en un colegio madrileño que el dia 4 aprobó el señor ministro de Fomento el nuevo trazado del ferro-carril de Manzanares á esta capital, cuyas obras empezarán del 20 al 29 de Mayo próximo, dejando las conclusiones e el término de dos años, tres antes de lo fijado en la concesión; lo que quiere decir que para el verano de 1864 quedaremos unidos con la corte y en inmediato contacto con el resto de España y de la Europa entera. La alteración mencionada, que nos proporciona una considerable ganancia de tiempo, ha sido llevada á cabo con el parecer y la aprobación unánime de la junta consultiva que por las personas que se hallan en posición y casi en el deber de hacerlo, se ha concluido esta línea para la época indicada y que los trabajos de construcción se empiecen por Córdoba y por el otro extremo de la vía.

Fuego. — Quince campanadas repitiéndose por todas las parroquias de la ciudad, anuncian la una de la madrugada de ayer que se había declarado un incendio en la casa llamada del Mesón lo, en el campo de la Merced. Segun los informes que ayer nos dieron, el fuego empezó en la cocina de la casa donde, parece que elaboraban quesos, y se comunicó á la cuadra, ocupada por dos caballerías, que según nos aseguran, fueron las únicas víctimas de este siniestro. El fuego logró sofocarse brevemente, merced á la prontitud con que se prestaron á ello los vecinos de aquellos alrededores con una abnegación que no es necesario encarecer.

OTRA ACANTE. — Ya está nombrado el tribunal encargado de calificar los ejercicios de oposición á la cátedra de latín y griego, vacante en el Instituto provincial. Los aspirantes se presentarán en la universidad central á recibir las oportunas instrucciones acerca de la celebración de los actos.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 14. Consolidado 49-90 c. Difer. 13-50. Deuda amortizable de primera clase 34-00. Id. de segunda 16-75. Id. del personal 18-77. Acciones del Banco de la España 207-50.

CAMBIOS ESTRANEROS Londres, á 90 días fecha, 50-45 p. París á 8 días vista 5-27.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 12 de Abril á igual hora del 14. Trigo 121 fanegas desde 44 á 48. Cebada 90 fanegas de 00 á 00 rs. Aceite en los molinos a 44. Id. en la ciudad á 36. Jabón blando a 17 cuartos libra. Carné de vaca a 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 50 á 62. Cebada de 30 á 32. Fuerza de la Alhondiga. Trigo de 48 á 55. Cebada de 27 á 29. Habas á 37. Aceite al depósito de 45 á 52 ld. para el consumo á 53.

GRANADA.

Trigo de 41 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 32 á 34. Aceite de 60 á 64.

MALAGA.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 21 á 29. Habas de 31 á 46. Aceite de 48 á 49.

JARÉN.

Trigo de 36 á 41. Cebada de 22 á 23. Habas de 21 á 28. Aceite de 51 á 53.

JEREZ.

Trigo de 50 á 57. Cebada de 24 á 30. Habas de 48 á 46. Aceite de 49 á 50.

FERRO-CARRIL.

Sale el primer tren á las cinco y treinta minutos de la mañana y llega á Sevilla á las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las doce. El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale á las cinco y treinta minutos de la tarde y llega á Córdoba á las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

— ¿CABRÁN ALLÍ? — Han salido de esta capital para Sevilla los señores directores generales de Correos y Loterías. También ha salido con el mismo destino el conocido literato don José Amador de los Ríos.

— ME PARECE BIEN. — Nos aseguran que el señor ministro de Fomento pensaba aprobar un viaje á Andalucía para examinar las nuevas secciones del ferro-carril de Santa Cruz de Mudela y que, si como era de esperar, las encontraba corrientes, ordenaría que se entregasen en el acto al servicio público. También nos aseguran que el señor marqués de la Vega de Armijo solo faltaría de Madrid esta semana en que estarán cerradas las Cámaras, esperándose en la corte de regreso el dia 22 del corriente.

— ESCURSIONES. — Durante la permanencia en esta capital del señor Leon y Medina, ha hecho con su apreciable familia y algunos amigos una excursión á las obras del puente del Guadiato y otra á Scalona y varios otros sitios de nuestra hermosa sierra. Ayer ha salido con dirección a Sevilla.

— CLAMORES. — Los periódicos de Málaga se congratulan de la venida á Andalucía del señor ministro de Fomento, marqués de la Vega de Armijo, esperando no sea infructuoso para aquella provincia y claman por la composición del camino de Antequera, de cuyo mal estado nos ocupamos en el DIARIO hace pocos días.

— PARA FACILITAR LA VIDA. — Podemos asegurar á nuestros lectores que durante los días de la próxima feria de Sevilla habrá trenes extraordinarios para los que quieran dirigirse á aquella ciudad.

— NOMBRE. — Parece que el casino de que hemos hablado llevará el título de industrial, agrícola y comercial.

— RECEPCIONES. — En Aguilar y Montilla se hacen, según escriben de aquellos puntos, grandes preparativos para recibir al señor ministro de Fomento.

— VIVIR PARA VER. — Desde que se empezó la Semana Santa se hacen todos los días pronósticos y se dirigen consultas á los barómetros acerca del tiempo que tendremos los jueves y viernes. Nosotros vamos á sacar á todos de dudas y estamos dispuestos á decir la verdad sin rodeos ni preámbulos... pero mejor será esperar al toque de gloria.

— BIEN DISPUESTO. — Para que del estadio de la Exposición de Londres saque nuestro país todas las ventajas posibles, el ministro de Fomento ha pensado nombrar a diversos obreros que se hayan distinguido en sus artes y oficios, que pasen á aquella gran capital a estudiar aquellos progresos y adelantos que puedan aprovechar mas tarde en España.

— CASINO. — El domingo en la noche se verificó la junta que tenían anunciada para tratar de la instalación del Casino industrial, agrícola y comercial. Fueron nombrados para componer la junta de gobierno interina la personas siguientes: don Miguel Callejas, don Antonio Luque, don Manuel González Serrano, don Juan Calzadilla, don Francisco Menocal y don Miguel Lacave. Para la comisión que ha de encargarse de la redacción del reglamento, don Angel Torres, don Francisco de Sales Murillo, don Ramón de Torres y Codos y don Manuel García Vizcaíno.

— SUBASTA. — El domingo 20 del actual se subastan en La Rambla las obras para la ampliación del paseo público situado en el centro de aquella población.

— ASÍ ME GUSTA. — Ayer parece que se aumentó el número de operarios que se ocupan del baldosado de la bajada del Portillo con el objeto de terminarla inmediatamente.

— DATOS. — A cerca de ciento ascendían hace dos días el número de presos en la cárcel pública de esta capital.

— TENGASE PRESENTE. — Mas de una vez nos hemos quejado del lenguaje soez y provocativo que se oye en calles y plazas y mas que todo de la falta de respeto con que se traen á vueltas las cosas más santas y respetables sin que sufran los autores de tales escenas la inmediata corrección que merecen. A propósito de esto, varios periódicos hacen la siguiente cita histórica que nos parece muy oportuna.

«En el art. 2º del real decreto de 18 de Junio de 1837, refrendada por el ministro Landero, en el cual se concedió una amnistía en celebridad de haber jurado la Constitución la Reina, Gobernadora, se excluyó de los beneficios de aquella gracia á los reos de varios delitos, uno de los cuales fué el de blasfemia.

Tal era la importancia que daba el gobernador de 1837 á un delito que hoy, por

una indisculpable indiferencia, ha tomado puesto entre las costumbres de ciertas gentes.

— SIN EFECTO. — Por disposición del señor Gobernador civil de esta provincia se ha anulado la subasta pública del arrendamiento de la dehesa llamada del Rey ó de la Saliega, término de Montoro, que fué anunciada con fecha 17 de marzo último, y bajo circular número 542 del Boletín oficial de 19 del mismo.

— TE DESEO LA ÚLTIMA. — Me han dicho piensas casarte, — y aunque yo no soy muy viejo, — oye el siguiente consejo — que tu paisano va á darte.

Si es rica aquella mujer — con quien tú te vas á unir — y á ella le gusta ejercer sobre ti su gran poder, — tú la tienes que sufrir.

Si es mala y luego á la niña — la dás por correr, gastar, — y si no por armar riña — qué tal ch., será una vilia — el tenerla que aguantar.

Si es fea cual una mona, — chismosa á mas no poder, — y hablase de tu persona — siempre con risa burlona, — la tienes que aborrecer.

Si es elegante y hermosa — y amiga de figurar — y á mas de esto veleidosa, — algo tonta y caprichosa. — ¡Ay! la tienes que aguantar.

Si es buena y pretende amarte, — y á su lado quiere verte, — y tus disgustos comparte... — de esa habrá de separarte — en algun dia la muerte!

— CONVOCATORIA. — Para el 26 del actual se convocan por el Juzgado de Posadas á los acreedores en el concurso necesario de don Manuel Moreno, vecino y del comercio de la Carlota.

— MONJAS DE CIRCUNSTANCIAS. — Traje de calle. Vestido de paño de seda negra, adornado de glasé, negro también, y de cinta estrecha anaranjada. Falda adornada al canto por una ancha tira de glasé, recordada en almenas por el borde superior y guarnecida de una cinta color de naranja. Polonesa de la misma tela, y con adorno igual al de la falda todo alrededor, y también la manga, aunque mas en pequeño. Esta polonesa tiene el talla y recibe el vuelo por detrás en biés, completándola un cuello á la marinera y botones con presillas de pasamanería en el pecho. Cuello y mangas de muselina. Sombrero capota de glasé negro con cin-

tas anaranjadas. El ala va cubierta por tres rizados de glasé, y el fondo le forman dos bulbos de glasé naranja, separados del ala por dos órdenes de lazadas, una negra y otra naranja. El bambán del rostro, son también de este último color.

— ÚLTIMA HORA. — Ayer tarde poco después de las cinco salieron de esta capital a esperar á él Excelso señor ministro de Fomento las autoridades, una comisión del Excelso Ayuntamiento y porción de personas particulares. A la hora de entrar y cuarto de la noche, nos anuncian varios cohetes la llegada de S.E.

El secretario de la redacción,
Isidoro Badiá.

Boletín religioso.

Hoy. Sta. Basilia y Anastasia, mártires.

— JUBILEO CIRCULAR. — No hay.

— Cuarto dia de septenario que la hermandad de las Angustias consagra á la pasión de nuestro Redentor Jesucristo en la iglesia de S. Agustín, á las oraciones: predicará don Rafael Monseñor.

— Tercer dia de septenario al Smo. Cristo de las Penas, en la iglesia parroquial de Santiago, á las oraciones: predicará don Andrés Millán.

— Durante los días de cuarentena tendrán lugar devotos ejercicios en todas las parroquias de esta capital, á las oraciones. También los habrá en la iglesia de San Pedro Alcántara.

— El segundo dia de Pascua 21 del corriente se celebrará en la ermita de San Benito de la villa de Obejo, una fiesta solemne con la danza real durante la procesión, y predicará don Rafael Navarro, cura propio de dicha villa; no habiéndose podido efectuar en su propio dia, 21 de Marzo, por causa del temporal.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en las Dueñas.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA. — 1802.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

Pozoblanco. Joaquín Redondo. Espiel. José, Juan y Antonio Madrid. Castro. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. Fuentehermosa. Miguel Álvarez y Joaquín Benavente. Posada de las Veras.

Adamuz. Bartolomé Otero. Doña Mencía. Cristóval Navas. Villanueva de Córdoba. José Jurado y Juan Buenestado.

Bujalance. Francisco Rodríguez. Valenzuela. Francisco García. Andújar. Francisco Gómez. Posada del Olímpico Blanco.

Adamuz. Cristóval Arenas y Juan Verde. Montoro. Manuel T.

Pedro Abad. Posada de la Virgen.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Media-día.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausados estos trayectos; á mas recibir toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

En el despacho administrativo de diligencias del Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días pares á las 11 de la noche.

Entran de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despiden en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes.

A Manzanares. A Madrid.

Berlina. 189 520

Interior. 379 440

Rotonda. 299 360

Cúpula. 239 300

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares á las once de la noche.

Entran de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despiden en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las once de la noche.

Entran de Madrid todos los días entre dos y tres de la tarde.

Se despiden en la calle del Ayuntamiento núm. 4.

Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana.

Entran de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde.

Se despiden en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes. — Para Lucena: Berlina 52 rs. Interior 39. — Para Cabra: Berlina 75. Interior 43.

Se despiden en la calle de Lucano, antes del Potro, núm. 14 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las dos y media de la tarde.

Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana.

Sus precios son los siguientes. — Para Berlina: Interior 160.

